BASES DE PARTICIPACION PARA EL PUBLICO EN LOS SORTEOS DE REGALOS PARA PROMOCIONAR EL PROYECTO PARA LA GESTION DE LOS DESPERDICIOS EN LOS COMERCIOS Y LA HOSTELERIA DE GETXO Y LOS ESTABLECIMIENTOS QUE PARTICIPAN EN EL MISMO.

Kutxabank y Getxo Enpresa con el objetivo de promocionar tanto el proyecto para la gestión de los desperdicios en los comercios y la hostelería de Getxo como los establecimientos que participan en el mismo, sortearan entre las personas que participen, 79 entradas para los Museos Guggenheim y Bellas Artes, aportadas por Kutxabank.

FECHAS DE PARTICIPACION

Las personas interesadas en participar podrán hacerlo del 29 de noviembre al 30 de diciembre de 2021:

* Instagram: Del 29 de noviembre al 4 de diciembre.
* Facebook: Del 6 de diciembre al 11 de diciembre.
* Twitter: Del 13 de diciembre al 18 de diciembre.
* www.getxoenpresa.com: Del 20 de diciembre al 28 de diciembre.

PARTICIPANTES

En esta iniciativa puede participar cualquier persona física que realice las siguientes acciones:

* + - * En Instagram:
	+ Seguirnos en @getxoenpresa.
	+ Compartir en las historias del perfil de Instagram de la persona participante la publicación que realizaremos para el sorteo de premios.
	+ Etiquetar en los comentarios a un establecimiento participante en este proyecto y a una persona que determine la persona participante.
		- * En Facebook (Getxo Enpresa):
	+ Seguirnos en Getxo Enpresa.
	+ Compartir en las historias del perfil de Facebook de la persona participante la publicación que realizaremos para el sorteo de premios.
	+ Etiquetar en los comentarios a un establecimiento participante en este proyecto y a una persona que determine la persona participante.
		- * En Twitter (@getxo\_enpresa):
	+ Seguirnos en @getxo\_enpresa
	+ Retweetear el tweet que publicaremos para el sorteo de premios.
	+ Mencionar en dicho tweet a un establecimiento participante en este proyecto y a una persona que determine la persona participante.
		- * [www.getxoenpresa.com/actividad/desperdicios](http://www.getxoenpresa.com/actividad/desperdicios): Cumplimentar y enviar el formulario con los siguientes campos:
* Nombre de un establecimiento participante en este proyecto
* Nombre y apellidos
* Correo electrónico de contacto
* Teléfono de contacto

PREMIOS

Vamos a realizar 4 sorteos de los premios establecidos en cada una de las redes sociales de Getxo Enpresa y en [www.getxoenpresa.com](http://www.getxoenpresa.com).

* Instagram: 13 entradas para 2 personas para el museo Guggenheim.
* Facebook: 12 entradas para 2 personas para el museo Guggenheim.
* Twitter: 4 entradas para 2 personas para el museo de Bellas Artes.
* [www.getxoenpresa.com](http://www.getxoenpresa.com): 10 entradas para 2 personas para el museo de Bellas Artes.

Desde Getxo Enpresa nos pondremos en contacto con las personas agraciadas en los sorteos de los premios.

Los/as premiados/as deberán recoger las entradas en la sede de Getxo Enpresa (C/ Arene, 22. 48991 Getxo), mostrando el DNI, antes del 30 de diciembre de 2021.

La participación en esta iniciativa implica la aceptación integra de estas bases. Además Getxo Enpresa, como entidad organizadora se reserva el derecho a decidir sobre cualquier extremo no previsto en estas bases.

Le informamos conforme a lo previsto en el RGPD de 27 de abril de 2016 que GETXO ENPRESA, recaba y trata sus datos de carácter personal, aplicando las medidas técnicas y organizativas que garantizan su confidencialidad, con la finalidad de gestionar la relación que le vincula. Usted da su consentimiento y autorización para dicho tratamiento. Conservaremos sus datos de carácter personal únicamente el tiempo imprescindible para gestionar nuestra relación. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose a GETXO ENPRESA con dirección ARENE 22, GETXO, 48991, BIZKAIA.

      Consiento expresamente el envío de comunicaciones vinculadas al proyecto para la gestión de desperdicios de los comercios y la hostelería de Getxo.